

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA HALCONES VIGILANTES HALSEG CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía HALCONES VIGILANTES HALSEG CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 17 de junio de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 96.1.1.1. 1792 de 27 de JUN 1996.

En virtud de la presente escritura la compañía reforma la siguiente Clausula:

"CLAUSULA SEGUNDA.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por Objeto Social: prestar servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes muebles e inmuebles; de investigación, de transporte y custodia de valores, bajo el directo control y supervisión de la autoridad pública."

Quito, 27 de junio 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pv/655

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA EL LIBERTADOR C.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA EL LIBERTADOR C.A. aumentó su capital en S/. 27'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito el 10 de mayo de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 96.1.1.1. 1452 de 28 de MAYO 1996. Y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 19 de junio de 1996.

El capital actual de S/ 30'000.000,00 está dividido en 30.000 acciones de s/. 1.000,00

Quito, 25 de junio 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pv/661